

MARMUYAS: UN DESPOBLADO MEDIEVAL EN LOS MONTES DE MÁLAGA

Introducción por José-Enrique López de Coca Castañer

La presente introducción tiene como objeto explicar la naturaleza de los trabajos que siguen relativos al despoblado medieval de Marmuyas, sito en el municipio de Comares (provincia de Málaga). La idea original, que data de 1978, consistía en ofrecer una serie de estudios con carácter divulgador en un número de la revista "Jábega", que edita la Excma Diputación Provincial de Málaga. Razones que no vienen al caso impidieron la ejecución de este proyecto, habiéndose recibido por aquel entonces, solamente, el trabajo firmado por el profesor Manuel Riu. Ello explica la estructura formal del mismo, que difiere notablemente de la de los restantes estudios que le acompañan en este volumen. Por lo demás, han proseguido las excavaciones arqueológicas en el mencionado lugar hasta el año en curso, obteniéndose nuevos materiales cuya interpretación, si no altera sustancialmente lo expuesto en las páginas siguientes, completa al menos una visión hasta ahora muy parcial sobre los problemas que plantea el despoblado de Marmuyas (1).

El origen de la curiosidad reciente sobre este despoblado reside en la convergencia de intereses de dos investigadores, los profesores Riu y Vallvé. El segundo publicó hace varios años un estudio documentado donde examinaba las fuentes árabes y los itinerarios seguidos por las tropas de 'Abd al-Raḥmān III y de sus antecesores, en el curso de las campañas que el poder de Córdoba desarrollaba contra los rebeldes de 'Umar ibn Ḥafṣūn, lo cual le llevaría a concluir que Bobastro no debió estar situado en las Mesas de Villaverde, como afirmaba Mergelina, sino en algún punto de los Montes de Málaga. La identificación de Auta, lugar de nacimiento de 'Umar, en la zona de Comares, serviría de punto de apoyo para recorrer la comarca y tratar de identificar el lugar en que pudiera hallarse el famoso bastión de la resistencia muladí (2). En el desarrollo de esta empresa contó desde un principio con la colaboración del profesor Riu, ya de antiguo interesado por el estudio de las mozarabías rurales (3). Este es un problema histórico que no resulta ocioso subrayar si recordamos que en el momento de la invasión musulmana de la Península Ibérica, la inmensa mayoría de la población indígena, más o menos cristianizada, residía en el agro. A pesar de ello, la mayor parte de las noticias disponibles sobre estos cristianos sometidos al Islam (4), corresponden siempre a comunidades urbanas, por lo que olvidamos que sus correligionarios sobrevivieron en el ámbito rural hasta fechas tardías, según ponen de relieve fuentes cristianas y musulmanas cuando aluden a la colaboración que aquellos prestaron a los castellano-leoneses y aragoneses en el curso de sus correrías por tierras de al-Andalus durante los siglos XI y XII.

A esta pervivencia de comunidades de campesinos cristianos bajo dominio musulmán es preciso añadir la aparición de nuevos núcleos de población integrados por aquellas familias mozárabes que huyen de la explotación de que son objeto, refugiándose en zonas agrestes. No en vano Ibn Ḥawqal, autor oriental que escribe poco después de la extinción de la rebelión muladí, tras hacer alusión a la revuelta de 'Umar ibn Ḥafṣun, añade:

“Hay en al-Andalus más de una explotación agrícola que agrupa millares de campesinos, que ignoran todo de la vida urbana y son europeos de confesión cristiana. Cuando se sublevan se atrincheran en un castillo. La represión es de larga duración, pues ellos son intrépidos y obstinados; cuando han desechado el yugo de la obediencia, es extremadamente difícil reducirlos, a menos de que se les extermine hasta el último, empresa penosa y duradera” (5).

El despoblado de Marmuyas pudo ser uno de estos reductos dado su carácter de acrópolis y la circunstancia de que los testimonios arqueológicos más antiguos corresponden al siglo IX, época en la que se plantean las primeras disensiones claras entre cristianos y musulmanes, y los más recientes pertenecen al siglo XII, momento que coincide con la extinción “oficial” del mozarabismo en tierras de al-Andalus como resultado de la política represiva que protagonizan almorávides y almohades.

Al margen de esta coincidencia cronológica, algunos de los materiales encontrados (véase el trabajo de M. Riu) pueden ser interpretados como elementos indicativos de presencia de gentes cristianas en Marmuyas. De ser así, nuestro despoblado sería un ejemplo a destacar en el contexto de las revueltas masivas a las que de hacer frente el emir de Córdoba durante el siglo IX y principios del X, las cuales no obedecen a presuntos sentimientos nacionalistas según manifestara en su tiempo F. J. Simonet, siendo evidente, por el contrario, su naturaleza social, extensible asimismo al movimiento muladí. Recordemos que 'Umar ibn Ḥafṣun pertenece a este segundo grupo cuando se alza en armas, en el 879, y que su conversión al cristianismo una veintena de años más tarde le permite granjearse el favor de los mozárabes, perdiendo al poco tiempo el de sus primitivos partidarios muladíes. En ambos casos, los rebeldes se nutren fundamentalmente de campesinos dependientes, pero, como señala con acierto T.F.Glick, mientras que los muladíes son musulmanes que, en virtud de las promesas igualitarias del Islam podían aspirar a un acceso real al poder y pactar en consecuencia, con otros grupos disidentes islámicos, los mozárabes sólo podían aspirar a conseguir un alivio de las cargas económicas que les agobiaban, pero el acceso al poder les estaba vedado por su condición de cristianos (6).

Lo antedicho sirve para confirmar el interés histórico que puede ofrecer el estudio del lugar de Marmuyas, doblado de otro estrictamente arqueológico en virtud de los restos que han ido apareciendo en campañas sucesivas. Su condición de lugar habitado por campesinos cristianos no debe de ser rechazada de antemano por la existencia de una lápida conmemorativa de la inauguración de un oratorio islámico, de la que no tenemos constancia

absoluta de que haya aparecido realmente en el cerro de Marmuyas; tampoco, si recordamos la existencia de localidades pobladas por cristianos en esta zona hasta el último tercio del siglo XI (7). Otra cuestión es que nos encontremos o no ante el verdadero emplazamiento de Bobastro. Se trata de un problema que todavía no hemos podido resolver, dada la falta de testimonios concretos sobre el particular.

La prospección bibliográfica es una tarea que emprende todo arqueólogo antes de iniciar los trabajos de campo. En el caso de la arqueología medieval, siempre es útil acudir a las noticias complementarias que suministran las fuentes escritas; sin ir más lejos, tengamos en cuenta el ejemplo de Bezmiliana, otro despoblado sito en tierras de Málaga (8). Pero en lo tocante a Marmuyas el silencio de estas fuentes es absoluto durante el período musulmán tardío, e igual ocurre con las fuentes cristianas inmediatamente posteriores a la conquista castellana. No hemos encontrado ninguna referencia a Marmuyas en el texto del Repartimiento de Comares (9), lo que no es de extrañar por otra parte dada la naturaleza del mismo, que difiere notablemente de otros ejemplos coetáneos (10). Tampoco hemos hallado noticias en la documentación relativa a la cercana villa de Comares durante el siglo XVI, que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli: en 1512 la villa mencionada pasaría a la jurisdicción del Alcaide de los Donceles, representante de una de las ramas de los Fernández de Córdoba. Pero el ejercicio de su señorío se vería limitado territorialmente a Comares e inmediaciones, con exclusión de las alquerías y términos que habían venido formando parte de su distrito desde tiempos nazaríes. Esto explica que la documentación, en su mayoría testimonios de límites, no cite jamás la existencia del cerro de Marmuyas y sus ruinas, que estuvieron siempre fuera del ámbito señorial. Debió haber noticias sobre el particular en un manuscrito dieciochesco hoy desaparecido, el **Diccionario geográfico-histórico del obispado de Málaga** realizado por el canónigo Cecilio García de la Leña, más conocido por Cristóbal Medina Conde, el cual cita el despoblado en sus **Conversaciones Históricas Malagueñas** (11).

Esta aparente "conspiración de silencio" no debe inducirnos a pensar que el lugar ha sido descubierto en fechas recientes, tras la labor de prospección que en 1975 realizaran los profesores Riu y Vallvé. Los campesinos de la comarca siempre tuvieron conciencia de la existencia de restos en la "mesa" de Marmuyas, merced a los trabajos agrícolas que se llevaban a cabo en la misma. Es más, el aljibe descrito por el Dr. Riu en su estudio sería objeto de un suelto sensacionalista aparecido en el diario "La Libertad" de 9 de mayo de 1907, que notificaba el descubrimiento de ciertas habitaciones subterráneas con paredes incrustadas de metales preciosos y muebles de estilo árabe. Tamaño "suceso curioso" motivaría la visita inmediata al lugar de R. Amador de los Ríos, por aquel entonces comisionado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para la confección de un catálogo monumental de la provincia de Málaga. En la descripción de su visita, aparecida en el número 3.434 de "El Cronista", correspondiente al 14 de mayo del año citado, podemos leer entre otras cosas (12):

JOSE ENRIQUE LOPEZ DE COCA CASTAÑER

“Por una oquedad abierta en el suelo penetré en el recinto subterráneo, que es sencillamente una cisterna o algibe, construido con toda probabilidad en el siglo XIV. Es de sólido manpuesto la construcción recia, de planta rectangular, que mide en su conjunto siete metros setenta de N. a S. y cinco metros con setenta de E. a O., por cuatro m. veinte de altura hasta las bóvedas.

Por arcos de herradura, que son en número de doce, casi todos en buen estado, se halla la planta dividida en nueve compartimientos, todos ellos puestos entre sí en comunicación directa. No son estos compartimientos exactamente iguales, pues los hay de 2m. 25,2m. 20 y 2m. 10 de longitud por 1m. 50 de altitud general o más común; los muros están perfectamente contruidos con arcilla rojiza, para hacerlos impermeables, y el fondo se halla en la confluencia de los muros con el suelo, acanalado y sin rincones.

Las bóvedas son de cañón, menos en el compartimiento central, donde forma el medio un recuadro; es en esta bóveda donde había arraigado la encina que dio ocasión al descubrimiento de este algibe a principios de abril del presente año.

.....

Por algunas versiones supe que hará cosa de cincuenta años que fue descubierta el algibe; que tenía peldaños de manpuesto para bajar a él, y que lo visitaron algunas personas: pero que el dueño del terreno lo había mandado cegar, para labrarlo, habiendo la casualidad puesto de manifiesto aquella construcción, cuyas bóvedas han sido rotas.

En el sitio fueron hallados un candil de barro, de mechero largo, recipiente esfermidor, cuello alto y asa, forma conocida y vulgar de los candiles arábigos, que siguieron labrando los alfareros mudéjares y moriscos, y algunos trozos además de, barros con colores, restos de vasijas de la misma época, los cuales no vi por tenerlos en su poder un vecino que precisamente no se hallaba en Comares”.

Años más tarde, y de acuerdo con los informes emitidos por la Junta Superior de Excavaciones y el Comité Ejecutivo de la Junta de Patronato para protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional, el gobierno provisional de la República decretaría el 3 de junio de 1931 la conversión del “algibe árabe de Mazmullar” en monumento histórico-artístico, al mismo tiempo que la catedral de Málaga, la Alcazaba y Gibralfaro, el teatro romano de Ronda la Vieja, ruinas de San Pedro de Alcántara, iglesia rupestre y ruinas de Mesas de Villaverde, etc. Lo que no ha servido de mucho dado el estado actual de conservación del mencionado aljibe.

NOTAS

- (1).— Un informe sobre la campaña de 1976 fue ofrecido en su momento en M. RIU: **Primera campaña de excavaciones en el cerro de Marmuyas y prospecciones previas en la zona de los montes de Málaga**, incluido como parte III en C. TORRES, J. VALLVE y M. RIU: **Excavaciones en los montes de Málaga: poblados mozárabes**. "Actas del I Congreso de H^a de Andalucía. Andalucía Medieval" I (Córdoba, 1978), 115-118 en particular. Un resumen del mismo autor sobre las campañas de 1976-1978 en **Excavaciones en los montes de Málaga**. "Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid" XIX (Madrid, 1976-1978), 127-131. Otro, sobre la campaña de 1979, aparecerá próximamente en la revista "Al Qantara".
- (2).— J. VALLVE: **De nuevo sobre Bobastro**. "Al Andalus" XXX (Madrid, 1965) 139-174
- (3).— Vid. **Poblados mozárabes de al-Andalus. Hipótesis para su estudio. El ejemplo de Busquistar**. "Cuadernos de Estudios Medievales" II-III (Granada, 1974-1975), 3-35; 4 figs. y 3 láminas.
- (4).— Acaso convenga desterrar el término "mozárabe a la hora de designar a estos cristianos tributarios del Islam, en virtud de la inteligente argumentación expuesta en R. HITCHCOCK: **El supuesto mozarabismo andaluz**. "Actas del I Congreso de Ha de Andalucía. Andalucía Medieval" I (Córdoba, 1978) 149-151
- (5).— **Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)**. Ed. de M^a José Romaní. Valencia, 1971. p. 63
- (6).— La similitud cultural y el origen común de los dos grupos — los mulad^{es} son descendientes de cristianos renegados — no significa que sus aspiraciones sociales fuesen comparables. T. F. GLICK: **Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages. Comparative Perspectives on Social and Cultural Formation**. Princeton, 1979, p. 189
- (7).— Ryana y Jotrón según **Las "Memorias" de Abd Allah, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)** Traducidas, con introducción y notas, por E. Lévi Provençal (ob. 1956) y E. García Gómez. Madrid, 1980, p;188
- (8).— J.E. LOPEZ DE COCA: **Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas**. "Cuadernos de Estudios Medievales" I (Granada, 1973) 33-63.
- (9).— **Repartimiento de Comares (1487-1496)**. Ed. de F. Bejarano Robles y estudio introductorio de J. Vallvé. Barcelona, 1974
- (10).— La presencia castellana en el lugar será mínima, no existiendo pues una reordenación total de la villa y su término para luego proceder al asentamiento de una comunidad nueva, de resultas de la cual el texto podría aportarnos alguna noticia sobre nuestro despoblado. Vid. J. E. LOPEZ DE COCA: **La tierra de Málaga a fines del siglo XV**. Granada, 1977. p. 90-100
- (11).— Dato que recoge F. J. SIMONET: **Descripción del reino de Granada según los autores arábigos**. Granada², 1872 (Reimp. Amsterdam, 1979). p. 299
- (12).— Puede consultarse en el Archivo Histórico Municipal de Málaga